



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5.165 / 2013.-

ZAPALLAR, 21 de Noviembre de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna. Decreto de Alcaldía N° 4.975/2013, de fecha 19 de Noviembre de 2013, que nombra Alcaldesa Subrogante a doña Ximena Olivares Cerpa.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 50/2013 de fecha 27 de Noviembre de 2013 emitido por el Director del Departamento de Educación.
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

DECRETO:

1° **AUTORIZASE** salidas de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	:	BYLL-37.
➤ Conductor	:	Pedro Luis Cisternas Ibaca RUT [REDACTED]
➤ Fecha	:	Viernes 29 de Noviembre de 2013
➤ Horario	:	Desde las 09:30 horas hasta las 16:00 horas
➤ Destino	:	Santiago.
➤ Motivo	:	Traslado Alumnos Internado INBA, Alumnos: Stgo. - Zapallar

➤ Vehículo	:	BSZL-51.
➤ Conductor	:	Luis Fabián Cisternas Acevedo RUT [REDACTED]
➤ Fecha	:	Domingo 01 de Diciembre de 2013
➤ Horario	:	Desde las 16:00 horas hasta las 20:00 horas
➤ Destino	:	La Ligua
➤ Motivo	:	Traslado Alumnos Liceo Zapallar, reconocimiento salas PSU 2013.

➤ Vehículo	:	CXBH-94.
➤ Conductor	:	Pedro Luis Cisternas Ibaca RUT [REDACTED]
➤ F. a Cargo	:	José Aguirre Ortiz
➤ Fecha	:	Domingo 01 de Diciembre de 2013
➤ Horario	:	Desde las 18:00 horas hasta las 21:00 horas
➤ Destino	:	Viña del Mar
➤ Motivo	:	Traslado Alumnos Educación Superior, Zapallar - Viña del Mar